

ANEXO 1 DE LOS DOCUMENTOS RECOMENDACIONES MINIMAS DE CONSTRUCCIÓN Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – JORNADA UNICA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
PROGRAMA ARQUITECTONICO "Colegio 10" - 24 AULAS (DOS AULAS POR GRADO)

Estas áreas son de referencia

CODIGO	ESPACIO	SUB-ESPACIO	CAP.	M2/AL	AREA	NUM.	S/TOTAL	TOTAL	OBSERVACIONES
A-PE-01	AULAS PRE-ESCOLAR (TRANCISIÓN)		30	2,00	60	2	120		Cada una de las aulas de pre-escolar debe tener extensión al exterior (terrazas). El Pre-escolar debe estar ubicado en el primer piso, con área de juegos independiente y cerca al acceso principal.
A-PE-03	BAÑOS (Aparatos Sanitarios)		4	3,00	12	2	24		1 Ap / 15 Alumnos, con acceso inmediato (No dentro del espacio del aula), con una ducha como mínimo, con divisiones en mampostería o es estructura liviana, a una altura no superior de 1,20 m y con PUERTA para cada cabina.
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>60</b>		<b>2</b>	<b>Aulas</b>		<b>144</b>	
A-PR-01	AULA GRADOS 1-5		40	1,65	66	10	660		
A-PR-05	BAÑOS		16	3,60	57,6	1	57,6		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>400</b>		<b>10</b>	<b>Aulas</b>		<b>718</b>	
A-BS-01	AULA GRADOS 6-9		40	1,65	66	8	528		
A-BS-05	BAÑOS		12,8	3,60	46,1	1	46,08		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>320</b>		<b>8</b>	<b>Aulas</b>		<b>574</b>	
A-EM-01	AULA GRADOS 10-11	Aula	40	1,65	66	4	264		
A-EM-03	BAÑOS		6,4	3,60	23	1	23,04		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>160</b>		<b>4</b>	<b>Aulas</b>		<b>287</b>	
APBP-03	LAB. CIENCIAS		40	2,20	88	1	88		
APBP-04	LAB. INTEGRADO (FISICA QUIMICA)		40	2,20	88	1	88		
<b>TOTAL</b>			<b>ALUMNOS 940</b>		<b>24</b>	<b>Aulas</b>		<b>176</b>	
B-RE-01	CENTRO DE RECURSOS	BIBLIOTECA - AYUDAS EDUCATIVAS	94	2,40	226	1	226		10 % de la población estudiantil igual a 100 puestos,
B-RE-02		AULA DE TECNOLOGIA, INNOVACIÓN Y MULTIMEDIA	40	2,20	88	1	88		con deposito independiente para el colegio
B-RE-03		BILINGUISMO - CENTRO INTEGRADO DE RECURSOS DE IDIOMAS	40	2,20	88	1	88		
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>402</b>	
C-SB-02	AULA MULTIPLE- RESTAURANTE ESCOLAR	Aula - Comedor	313,3	1,07	335	1	335		De uso múltiple y restaurante escolar. Con capacidad para el 33% de los alumnos (capacidad del comedor para atender en tres turnos)
C-SB-03	COCINA		313,3	0,42	132	1	131,6		Según normativa de la Secretaría de Salud Correspondiente
C-SB-04	BAÑOS		12,53	3,60	45,1	1	45,12		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>512</b>	
E-AD-01	RECTORIA	Oficina Rector Secretaría				16	1	16	
E-AD-02	ATENCIÓN A PADRES	Baño Rectoría Sala de atención a padres				3	1	3	
E-AD-03	PROFESORES	Oficina Orientador Oficina Coordinación Ayudas Didácticas Sala de Profesores				8	1	8	
		Estar y cafetería	24	1,00	24	1	24		
		Sala de trabajo Individual - Computadores				8	1	8	
		Baño de Profesores				2	2	4	
E-AD-04	ADMINISTRACIÓN	Oficina de Administrador				6	1	6	
		Archivo				4	1	4	
		Fotocopiado				3	1	3	
		Baños				3	1	3	
		Depósito de ayudas				4	1	4	
E-AD-05	PAGADURIA	Oficina del Pagador				6	1	6	
		Atención al público				4	1	4	
E-AD-06	ENFERMERIA	Consulta				12	1	12	
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>138</b>	Se recomienda oficina abierta, con excepción de la pagaduría o espacios que por sanitarios requieran cerramiento
D-RD-01	CANCHA MULTIPLE					608	1	608	
D-RD-02	TIENDA ESCOLAR					6	1	6	
D-RD-03	AREA RECREATIVA Y PARQUE INFANTIL (Preescolar)					150	1	150	
D-RD-04	PATIO DE BANDERAS					752	1	752	
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>6</b>	Dependiendo del tamaño del lote pueden compartir area la cancha multiple y el patio de banderas sin que el area libre o recreativa sea inferior a lo especificado en la norma NTC 4595
E-SG-01	BODEGA - TALLER					30	1	30	
E-SG-02	EQUIPOS					20	1	20	
E-SG-03	BASURAS					6	1	6	
E-SG-04	PERSONAL	Baño Vestier				3	2	6	
		Porteria				2	2	4	
E-SG-05	PORTERIA	Vestier				2	1	2	
E-SG-06	VESTIBULO DE ACCESO					10	1	10	
E-SG-07	SUBESTACION ELECTRICA					10	1	10	
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>90</b>	
<b>TOTAL</b>								<b>3.046</b>	
<b>CIRCULACIONES</b>								<b>30%</b>	<b>914</b>
<b>TOTAL AREA CONSTRUIDA</b>									<b>3.960</b>
<b>AREA CONSTRUIDA POR ALUMNO</b>									<b>4,2</b>
<b>TOTAL ALUMNOS</b>									<b>940</b>
<b>AREA CONSTRUIDA EN PRIMER PISO 60% Aprox.</b>									<b>2.376</b>
<b>AREA LIBRE / ALUMNO*</b>									<b>4,5</b>
<b>TOTAL AREA LIBRE</b>									<b>4.230</b>
<b>AREA DEL LOTE:</b>									<b>6.606</b>
<b>AREA LOTE / ALUMNO :</b>									<b>7</b>
									<b>M2 (AREA UTIL)</b>

Notas Generales

RELACION CON EL ENTORNO	Relacion coherente con el entorno urbano, en terminos de escala, accesibilidad, imagen institucional. Las circulaciones deben ser de facil lectura, disposicion y que garanticen el acceso a las diferentes zonas.
CIRCULACIONES	RAMPA: ancho minimo de 1,80 m, con pendientes entre 5% y 9% y longitud no superior a 9 m, con piso antideslizante con color diferente al del comedor. Y demas disposiciones incluidas en la NTC 4595, 4140, 4143 y 4144, con pasamanos de 0,90 m de altura. Niños 0,45m y 0,60m). CORRIDORES: ancho minimo de 1,80 m, con pendientes no superiores al 5%, con piso antideslizante. Y demas disposiciones incluidas en la NTC 4595, 4140, 4143 y 4144. ESCALERAS: ancho minimo 1,20m, huellas entre 0,28m y 0,35m y contra huellas entre 0,14m y 0,18 m, con pasamanos de 0,90 m de altura. Niños 0,45m y 0,60m). NTC 4145 LOS ANCHOS ANTERIORMENTE ESPECIFICADOS DEBEN SER LIBRES EN SU TOTALIDAD EN EL CASO DE PRESENTARCE TELEFONOS, CASILLEROS, BEBEDEROS, DEBEN ESTAR EN NICHOS, O EMPOTRADOS CON COLORES DIFERENCIADORES. PUERTAS: Deben tener marco abieno del espacio y el ancho utili no debe ser inferior a 0,80m y demas disposiciones NTC4595.
RESPUESTA URBANISTICA	La planta fisica debe tener el papel de HITO, generador de espacio publico, propiciador de procesos de participacion comunitaria.
AREA ESPECIFICAS	Aula múltiple con aberturas al exterior del colegio. Biblioteca que preste servicio a la comunidad. los laboratorios y aulas especiales como vitrinas que permitan ver los procesos que se efectuen en su interior.
COMUNIDAD	Durante el proceso de diseño, obra y entrega debe ser socializado con la comunidad en general
URBANISTICOS	Lotes no pueden estar cerca a vertederos, zonas pantanosas, rellenos sanitarios, areas inundables, terrenos con alto riesgo de deslizamiento o receptores de estos. no ubicados a distancias menores de 500m, de plantas o complejos industriales que produzcan contaminante, o 200m de zonas de tolerancia, bares y otros que por su uso se constituyan en factores de riesgo. debe prever con vías de acceso claramente definidas y con la señalización necesaria. debe contar con servicio publico.
LOTE	Zonas de parqueo deben estar deben cumplir con la normativa de ordenamiento territorial del municipio. los cerramientos de los predios no son de construcción obligatoria, en caso de requerirse, deben permiti seguridad, relacion visual con el entorno inmediato y deben cumplir con la normativa del municipio.
	<b>TOPOGRAFICOS</b> PENDIENTE: se recomienda que sea menor de 15% en promedio en el caso de que el lote presente una mayor inclinaciona anterior se requiere una mayor area por estudiante, esto esta determinado en la NTC 4595
	<b>CLIMATOLOGICOS</b> es importante establecer las condiciones climaticas del lote en las variables de temperatura, lluvias y vientos para el desarrollo del proyecto
BAÑOS	Incluir un aparato sanitario para personas con movilidad reducida y necesidades espaciales, minimo por bateria de baños, con los accesorios minimos necesarios.
NORMAS	es importante verificar la normativa vigente de la Entidad territorial y seguir los estándares, establecidos por el MEN. Todas las zonas del colegio deberian estar concebidas como areas pedagogicas.

**ANEXO 1 DE LOS DOCUMENTOS RECOMENDACIONES MINIMAS DE CONSTRUCCIÓN Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – JORNADA UNICA**  
**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**PROGRAMA ARQUITECTONICO "Colegio 10" - 12 AULAS (UN AULA POR GRADO)**

Estas áreas son de referencia

CODIGO	ESPACIO	SUB-ESPACIO	CAP.	M2/AL	AREA	NUM.	S/TOTAL	TOTAL	OBSERVACIONES
A-PE-01	AULAS PRE-ESCOLAR (TRANCISIÓN)		30	2,00	60	1	60		Cada una de las aulas de pre-escolar debe tener extensión al exterior (terrazas). El Pre-escolar debe estar ubicado en el primer piso, con área de juegos independiente y cerca al acceso principal.
A-PE-03	BAÑOS (Aparatos Sanitarios)		2	3,00	6	1	6		1 Ap / 15 Alumnos, con acceso inmediato (No dentro del espacio del aula), con una ducha como mínimo, con divisiones en mampostería o estructura liviana, a una altura no superior de 1,20 m y con PUERTA para cada cabina.
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>30</b>		<b>1</b>	<b>Aulas</b>		<b>66</b>	
A-PR-01	AULA GRADOS 1-5		40	1,65	66	5	330		
A-PR-05	BAÑOS		8	3,60	28,8	1	28,8		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>200</b>		<b>5</b>	<b>Aulas</b>		<b>359</b>	
A-BS-01	AULA GRADOS 6-9		40	1,65	66	4	264		
A-BS-05	BAÑOS		6,4	3,60	23	1	23,04		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>160</b>		<b>4</b>	<b>Aulas</b>		<b>287</b>	
A-EM-01	AULA GRADOS 10-11	Aula	40	1,65	66	2	132		
A-EM-03	BAÑOS		3,2	3,60	11,5	1	11,52		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>80</b>		<b>2</b>	<b>Aulas</b>		<b>144</b>	
APBP-03	LAB. CIENCIAS		40	2,20	88	1	88		
APBP-04	LAB. INTEGRADO (FISICA QUIMICA)		40	2,20	88	1	88		
<b>TOTAL</b>			<b>ALUMNOS 470</b>		<b>12</b>	<b>Aulas</b>		<b>176</b>	
B-RE-01		BIBLIOTECA - AYUDAS EUCATIVAS	47	2,40	113	1	113		10 % de la población estudiantil igual a 100 puestos,
B-RE-02	CENTRO DE RECURSOS	AULA DE TECNOLOGIA, INNOVACIÓN Y MULTIMEDIA	40	2,20	88	1	88		con depósito independiente para el colegio
B-RE-03		BILINGUISMO - CENTRO INTEGRADO DE RECURSOS DE IDIOMAS	40	2,20	88	1	88		
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>289</b>	
C-SB-02	AULA MULTIPLE- RESTAURANTE ESCOLAR	Aula - Comedor	156,7	1,07	168	1	168		De uso múltiple y restaurante escolar. Con capacidad para el 33% de los alumnos (capacidad del comedor para atender en tres turnos)
C-SB-03	COCINA		156,7	0,42	66	1	65,8		Según normativa de la Secretaria de Salud Correspondiente
C-SB-04	BAÑOS		6,267	3,60	22,6	1	22,56		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>256</b>	
E-AD-01	RECTORIA	Oficina Rector Secretaria Baño Rectoría			16	1	16		
E-AD-02	ATENCIÓN A PADRES	Sala de atención a padres			12	1	12		
E-AD-03	PROFESORES	Oficina Orientador - Coordinador Ayudas Didacticas Sala de Profesores Estar y cafetería Sala de trabajo Individual - Computadores Baño de Profesores			6	1	6		
E-AD-04	ADMINISTRACIÓN	Oficina de Administrador Archivo Fotocopiado Baños Depósito de ayudas			8	1	8		
E-AD-05	PAGADURIA	Oficina del Pagador Atención al público			4	1	4		
E-AD-06	ENFERMERIA	Consulta			12	1	12		
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>120</b>	Se recomienda oficina abierta, con excepción de la pagaduría o espacios que por seguridad requieran cerramiento.
D-RD-01	CANCHA MULTIPLE				608	1	608		
D-RD-02	TIENDA ESCOLAR				6	1	6		
D-RD-03	AREA RECREATIVA Y PARQUE INFANTIL (Preescolar)				80	1	80		
D-RD-04	PATIO DE BANDERAS				564	1	564		
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>6</b>	Dependiendo del tamaño del lote pueden compartir area la cancha multiple y el patio de banderas sin que el area libre o recreativa sea inferior a lo especificado en la norma NTC-4595
E-SG-01	BODEGA - TALLER				25	1	25		
E-SG-02	EQUIPOS				18	1	18		
E-SG-03	BASURAS				6	1	6		
E-SG-04	PERSONAL	Baño Vestier			3	2	6		
E-SG-05	PORTERIA	Porteria Vestier			2	2	4		
E-SG-06	VESTIBULO DE ACCESO				2	1	2		
E-SG-07	SUBESTACIÓN ELECTRICA				8	1	8		
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>79</b>	
<b>TOTAL</b>								<b>1.782</b>	
<b>CIRCULACIONES</b>								<b>30%</b>	<b>534</b>
<b>TOTAL AREA CONSTRUIDA</b>								<b>2.316</b>	
<b>AREA CONSTRUIDA POR ALUMNO</b>								<b>4,9</b>	
<b>TOTAL ALUMNOS</b>								<b>470</b>	
<b>AREA CONSTRUIDA EN PRIMER PISO 60% Aprox.</b>								<b>1.390</b>	
<b>AREA LIBRE / ALUMNO*</b>								<b>4,5</b>	
<b>TOTAL AREA LIBRE</b>								<b>2.115</b>	
<b>AREA DEL LOTE:</b>								<b>3.505</b>	
<b>AREA LOTE / ALUMNO :</b>								<b>7</b>	<b>M2 (AREA UTIL)</b>
<p>Notes Generales</p> <p>RELACION CON EL ENTORNO: Relacion coherente con el entorno urbano, en terminos de escala, accesibilidad, imagen institucional.</p> <p>CIRCULACIONES: Las circulaciones deben ser de facil lectura, disposicion y que garanticen el acceso a las diferentes zonas.  RAMPA: ancho minimo de 1,80 m, con pendientes entre 5% y 9% y longitud no superior a 9 m, con piso antideslizante con color diferente al del corredor. Y demas disposiciones incluidas en la NTC 4595, 4140, 4143 y 4144, con pasamanos de 0,90 m de altura. Niños 0,45m y 0,60m).  CORRIDORES: ancho minimo de 1,80 m, con pendientes no superiores al 5%, con piso antideslizante. Y demas disposiciones incluidas en la NTC 4595, 4140, 4143 y 4144.  ESCALERAS: ancho minimo 2,00m, huellas entre 0,28m y 0,35m y contra huellas entre 0,14m y 0,18 m, con pasamanos de 0,90 m de altura. Niños 0,45m y 0,60m). NTC 4145  LOS ANCHOS ANTERIORMENTE ESPECIFICADOS DEBEN SER LIBRES EN SU TOTALIDAD EN EL CASO DE PRESENTARSE TELEFONOS, CASILLEROS, BEBEDEROS, DEBEN ESTAR EN NICHOS, O EMPOTRADOS CON COLORES DIFERENCIADORES.  PUERTAS: Deben abrir hacia afuera del espacio y el ancho util no debe ser inferior a 0,80m y demas disposiciones NTC-4596</p> <p>RESPUESTA URBANISTICA: La planta fisica debe tener el papel de HITO.  generador de espacio publico, propiciador de procesos de participacion comunitaria.  Aula multiple con abertura al exterior del colegio</p> <p>AREA ESPECIFICAS: Biblioteca que preste servicio a la comunidad</p> <p>COMUNIDAD: En laboratorios y aulas especiales como vitrinas que permitan ver los procesos que se desarrollan en su interior.  Durante el proceso de diseño, obra y entrega debe ser socializada con la comunidad en general.</p> <p>LOTE: Lotes no pueden estar cerca a vertederos, zonas pantanosas, rellenos sanitarios, areas inundables, terrenos con alto riesgo de deslizamiento o resquebraje de estos.  no ubicados a distancias menores de 500m, de plantas o complejos industriales que produzcan contaminante, o 200m de zonas de tolerancia, bares y otros que por su uso se constituyan en factores de riesgo.  debe prever con vías de acceso claramente definidas y con la señalización necesaria  debe contar con servicio publico  zonas de parqueo deben estar debidamente señalizadas y cumplir con la normativa de ordenamiento territorial del municipio.  los cerramientos de los predios no son de construcción obligatoria, en caso de requerirse, deben permitir seguridad, relacion visual con el entorno inmediato y deben cumplir con la normativa del municipio.</p> <p>TOPOGRAFICOS: PENDIENTE: se recomienda que sea menor de 15% en promedio en el caso de que el lote presente una mayor inclinación la anterior se requiere una mayor area por estudiantes, esto esta determinado en la NTC 4595</p> <p>CLIMATOLOGICOS: es importante establecer las condiciones climaticas del lote en la variables de temperatura, lluvia y vientos para el desarrollo del proyecto  Incluir un espacio sanitario para personas con movilidad reducida y necesidades especiales, minimo por bañero de baños, con los accesos minimos necesarios.</p> <p>BAÑOS: es importante verificar la normativa vigente de la Entidad territorial y seguir los estandares establecidos por el MEN.</p> <p>NORMAS: Todas las zonas del colegio deberán estar concebidas como areas pedagogicas.</p>									

ANEXO 1 DE LOS DOCUMENTOS RECOMENDACIONES MINIMAS DE CONSTRUCCIÓN Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – JORNADA UNICA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
PROGRAMA ARQUITECTONICO "Colegio 10" - 6 AULAS (Preescolar y Basica Primaria)

Estas áreas son de referencia

CODIGO	ESPACIO	SUB-ESPACIO	CAP.	M2/AL	AREA	NUM.	S/TOTAL	TOTAL	OBSERVACIONES
A-PE-01	AULAS PRE-ESCOLAR (TRANCISIÓN)		30	2,00	60	1	60		Cada una de las aulas de pre-escolar debe tener extensión al exterior (terrazas). El Pre-escolar debe estar ubicado en el primer piso, con área de juegos independiente y cerca al acceso principal.
A-PE-03	BAÑOS (Aparatos Sanitarios)		2	3,00	6	1	6		1 Ap / 15 Alumnos, con acceso inmediato (No dentro del espacio del aula), con una ducha como mínimo, con divisiones en mampostería o es estructura liviana, a una altura no superior de 1,20 m y con PUERTA para cada cabina.
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>30</b>		<b>1</b>	<b>Aulas</b>		<b>66</b>	
A-PR-01	AULA GRADOS 1-5		40	1,65	66	5	330		
A-PR-05	BAÑOS		8	3,60	28,8	1	28,8		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>200</b>		<b>5</b>	<b>Aulas</b>		<b>359</b>	
APBP-03	LAB. CIENCIAS		40	2,20	88	1	88		
<b>TOTAL</b>			<b>ALUMNOS 230</b>		<b>6</b>	<b>Aulas</b>		<b>88</b>	
B-RE-01	CENTRO DE RECURSOS	BIBLIOTECA - AYUDAS EUCATIVAS	23	2,40	55,2	1	55		10 % de la población estudiantil igual a 100 puestos,
B-RE-02		AULA DE TECNOLOGIA, INNOVACIÓN Y MULTIMEDIA	40	2,20	88	1	88		con deposito independiente para el colegio
B-RE-03		BILINGUISMO - CENTRO INTEGRADO DE RECURSOS DE IDIOMAS	40	2,20	88	1	88		
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>231</b>	
C-SB-02	AULA MULTIPLE- RESTAURANTE ESCOLAR	Aula - Comedor	76,67	1,07	82	1	82		De uso múltiple y restaurante escolar. Con capacidad para el 33% de los alumnos (capacidad del comedor para atender en tres turnos)
C-SB-03	COCINA		76,67	0,42	32	1	32,2		Según normativa de la Secretaría de Salud Correspondiente
C-SB-04	BAÑOS		3,067	3,60	11	1	11,04		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>125</b>	
E-AD-01	RECTORIA	Oficina Rector Secretaría				16	1	16	
E-AD-02	ATENCIÓN A PADRES	Baño Rectoría				12	1	12	
E-AD-03	PROFESORES	Sala de atención a padres Oficina Orientador - Coordinador				3	1	3	
		Ayudas Didácticas				6	1	6	
		Sala de Profesores	6	1,20	7	1	7,2		
		Estar y cafetería				8	1	8	
		Baño de Profesores				2	2	4	
E-AD-04	ADMINISTRACIÓN	Oficina de Administrador - Pagador				6	1	6	
		Archivo				4	1	4	
		Fotocopiado				3	1	3	
		Baños				3	1	3	
		Depósito de ayudas				4	1	4	
		Atención al público				4	1	4	
E-AD-06	ENFERMERIA	Consulta				12	1	12	
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>102</b>	Se recomienda oficina abierta, con excepción de la pagaduría o espacios que por seguridad requieran cerramiento.
D-RD-01	CANCHA MULTIPLE				608	1	608		
D-RD-02	TIENDA ESCOLAR				4	1	4		
D-RD-03	AREA RECREATIVA Y PARQUE INFANTIL (Preescolar)				80	1	80		
D-RD-04	PATIO DE BANDERAS				250	1	250		
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>4</b>	Dependiendo del tamaño del lote pueden compartir área la cancha múltiple y el patio de banderas sin que el área libre o recreativa sea inferior a lo especificado en la norma NTC 4595
E-SG-01	BODEGA - TALLER					15	1	15	
E-SG-02	EQUIPOS					12	1	12	
E-SG-03	BASURAS					4	1	4	
E-SG-04	PERSONAL	Baño Vestier				3	2	6	
E-SG-05	PORTERIA	Portería				2	1	2	
E-SG-06	VESTIBULO DE ACCESO	Vestier				2	1	2	
E-SG-07	SUBSTACIÓN ELECTRICA					6	1	6	
<b>SUB - TOTAL</b>								<b>57</b>	
<b>TOTAL</b>								<b>1.032</b>	
<b>CIRCULACIONES</b>								<b>30%</b>	<b>310</b>
<b>TOTAL AREA CONSTRUIDA</b>									<b>1.342</b>
<b>AREA CONSTRUIDA POR ALUMNO</b>									<b>5,8</b>
<b>TOTAL ALUMNOS</b>									<b>230</b>
<b>AREA CONSTRUIDA EN PRIMER PISO 60% Aprox.</b>									<b>805</b>
<b>AREA LIBRE / ALUMNO*</b>									<b>4,5</b>
<b>TOTAL AREA LIBRE</b>									<b>1.035</b>
<b>AREA DEL LOTE:</b>									<b>1.840</b>
<b>AREA LOTE / ALUMNO :</b>								<b>8</b>	<b>M2 (AREA UTIL)</b>
Notas Generales									
RELACION CON EL ENTORNO	Relacion coherente con el entorno urbano, en terminos de escala, accesibilidad, imagen institucional.								
CIRCULACIONES	las circulaciones deben ser de fácil lectura, disposición y que garanticen el acceso al las diferentes zonas. RAMPA: ancho mínimo de 1,80 m, con pendientes entre 5% y 9%, y longitud no superior a 9 m, con piso antideslizante con color diferente al del corredor. Y demás disposiciones incluidas en la NTC 4595, 4140, 4143 y 4144, con pasamanos de 0,90 m de altura. Niños 0,45m y 0,60m). CORREDORES: ancho mínimo de 1,80 m, con pendientes no superiores al 5%, con piso antideslizante. Y demás disposiciones incluidas en la NTC 4595, 4140, 4143 y 4144. ESCALERAS: ancho mínimo 1,20m, huellas entre 0,28m y 0,35m y contra huellas entre 0,14m y 0,18 m, con pasamanos de 0,90 m de altura. Niños 0,45m y 0,60m). NTC 4145 LOS ANCHOS ANTERIORMENTE ESPECIFICADOS DEBEN SER LIBRES EN SU TOTALIDAD EN EL CASO DE PRESENTARCE TELEFONOS, CASILLEROS, BEBEDEROS, DEBEN ESTAR EN NICHOS, O EMPOTRADOS CON COLORES DIFERENCIADORES. PUERTAS: Deben abrir hacia afuera del espacio y el ancho útil no debe ser inferior a 0,80m y demás disposiciones NTC-4595								
RESPUESTA URBANISTICA	La planta física debe tener el papel de HITO, generador de espacio público, propiciador de procesos de participación comunitaria.								
AREA ESPECIFICAS	Aula múltiple con aberturas al exterior del colegio Biblioteca que presta servicio a la comunidad los laboratorios y aulas especiales como vitrinas que permitan ver los procesos que se efectúan en su interior.								
COMUNIDAD	Durante el proceso de diseño, obra y entrega debe ser socializado con la comunidad en general								
LOTE	URBANÍSTICOS Lotes no pueden estar cerca a vertederos, zonas pantanosas, rellenos sanitarios, áreas inundables, terrenos con alto riesgo de deslizamiento o receptores de riesgo. No ubicarlos a distancias menores de 500m, de plantas o complejos industriales que produzcan contaminante, o 200m de zonas de tolerancia, bares y otros que por su uso se constituyan en factores de riesgo. debe contar con vías de acceso claramente definidas y con la señalización necesaria zonas de parqueo deben estar deben cumplir con la normativa de ordenamiento territorial del municipio. Los cerramientos de los predios no son de construcción obligatoria, en caso de requerirse, deben permitir seguridad, relación visual con el entorno inmediato y deben cumplir con la normativa del municipio. TOPOGRÁFICOS PENDIENTE: se recomienda que sea menor de 15% en promedio, en el caso de que el lote presente una mayor inclinación la anterior se requiere una mayor área por estudiante, esto está determinado en la NTC 4595 CLIMATOLÓGICOS es importante establecer las condiciones climáticas del lote en las variables de temperatura, lluvias y vientos para el desarrollo del proyecto								
BAÑOS	Incluir una aparato sanitario para personas con movilidad reducida y necesidades especiales, mínimo por batería de baños, con los accesorios mínimos necesarios.								
NORMAS	es importante verificar la normativa vigente de la Entidad territorial y seguir los estándares establecidos por el MEN. Todas las zonas del colegio deberán estar concebidas como áreas pedagógicas.								

ANEXO 1 DE LOS DOCUMENTOS RECOMENDACIONES MINIMAS DE CONSTRUCCIÓN Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – JORNADA UNICA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
PROGRAMA ARQUITECTONICO "Colegio 10" - 6 AULAS (Basica Secundaria y Media)  
Estas áreas son de referencia

CODIGO	ESPACIO	SUB-ESPACIO	CAP.	M2/AL	AREA	NUM.	S/TOTAL	TOTAL	OBSERVACIONES
A-BS-01	AULA GRADOS 6-9		40	1,65	66	4	264		
A-BS-05	BAÑOS		6,4	3,60	23	1	23,04		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>160</b>	<b>4</b>	<b>Aulas</b>		<b>287</b>		
A-EM-01	AULA GRADOS 10-11	Aula	40	1,65	66	2	132		
A-EM-03	BAÑOS		3,2	3,60	11,5	1	11,52		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>			<b>80</b>	<b>2</b>	<b>Aulas</b>		<b>144</b>		
APBP-03	LAB. CIENCIAS		40	2,20	88	1	88		
APBP-04	LAB. INTEGRADO (FISICA QUIMICA)		40	2,20	88	1	88		
<b>TOTAL</b>			<b>ALUMNOS 240</b>	<b>6</b>	<b>Aulas</b>		<b>176</b>		
B-RE-01	BIBLIOTECA - AYUDAS EUCATIVAS		24	2,40	57,6	1	58		10 % de la poblacion estudiantil igual a 100 puestos,
B-RE-02	AULA DE TÉCNOLOGIA, INNOVACIÓN Y MULTIMEDIA		40	2,20	88	1	88		con deposito independiente para el colegio
B-RE-03	BILINGUISMO - CENTRO INTEGRADO DE RECURSOS DE IDIOMAS		40	2,20	88	1	88		
<b>SUB - TOTAL</b>							<b>234</b>		
C-SB-02	AULA MULTIPLE- RESTAURANTE ESCOLAR	Aula - Comedor	80	1,07	85,6	1	86		De uso múltiple y restaurante escolar. Con capacidad para el 33% de los alumnos (capacidad del comedor para atender en tres turnos)
C-SB-03	COCINA		80	0,42	34	1	33,6		Según normativa de la Secretaria de Salud Correspondiente
C-SB-04	BAÑOS		3,2	3,60	11,5	1	11,52		1 Ap / 25 Alumnos
<b>SUB - TOTAL</b>							<b>131</b>		
E-AD-01	RECTORIA	Oficina Rector Secretaria Baño Rectoria			16	1	16		
E-AD-02	ATENCIÓN A PADRES	Sala de atención a padres			12	1	12		
E-AD-03	PROFESORES	Oficina Orientador - Coordinador Ayudas Didacticas			3	1	3		
		Sala de Profesores - Incluye puesto para trabajo individual	6	1,20	7	1	7,2		
		Estar y cafeteria			8	1	8		
		Baño de Profesores			2	2	4		
E-AD-04	ADMINISTRACIÓN	Oficina de Administrador - Pagador			6	1	6		
		Archivo			4	1	4		
		Fotocopiado			3	1	3		
		Baños			3	1	3		
		Depósito de ayudas			4	1	4		
		Atención al público			4	1	4		
E-AD-06	ENFERMERIA	Consulta			12	1	12		
<b>SUB - TOTAL</b>							<b>102</b>		Se recomienda oficina abierta, con excepción de la pagaduria o espacios que por seguridad requieran cerramiento.
D-RD-01	CANCHA MULTIPLE				608	1	608		
D-RD-02	TIENDA ESCOLAR				4	1	4		
D-RD-03	AREA RECREATIVA Y PARQUE INFANTIL (Preescolar)				80	1	80		
D-RD-04	PATIO DE BANDERAS				250	1	250		
<b>SUB - TOTAL</b>							<b>4</b>		Dependiendo del tamaño del lote pueden compartir area la cancha multiple y el patio de banderas sin que el area libre o recreativa sea inferior a lo especificado en la norma NTC 4595
E-SG-01	BODEGA - TALLER				15	1	15		
E-SG-02	EQUIPOS				12	1	12		
E-SG-03	BASURAS				4	1	4		
E-SG-04	PERSONAL	Baño Vestier			3	2	6		
		Porteria			2	2	4		
E-SG-05	PORTERIA	Vestier			2	1	2		
E-SG-06	VESTIBULO DE ACCESO				6	1	6		
E-SG-07	SUBESTACION ELECTRICA				6	1	6		
<b>SUB - TOTAL</b>							<b>57</b>		

**TOTAL** 1.134

**CIRCULACIONES** 30% 340

**TOTAL AREA CONSTRUIDA** 1.474

**AREA CONSTRUIDA POR ALUMNO** 6,1

TOTAL ALUMNOS 240

AREA CONSTRUIDA EN PRIMER PISO 60% Aprox. 885

AREA LIBRE / ALUMNO\* 4,5

TOTAL AREA LIBRE 1.080

AREA DEL LOTE: 1.965

AREA LOTE / ALUMNO: 8 M2 (AREA UTIL)

Notas Generales

RELACION CON EL ENTORNO	Relacion coherente con el entorno urbano, en terminos de escala, accesibilidad, imagen institucional. Las circulaciones deben ser de facil lectura, disposicion y que garanticen el acceso a las diferentes zonas.
CIRCULACIONES	RAMPA: ancho minimo de 1,80 m, con pendientes entre 5% y 9% y longitud no superior a 9 m, con piso antideslizante con color diferente al del corredor. Y demas disposiciones incluidas en la NTC 4595, 4140, 4143 y 4144, con pasamanos de 0,90 m de altura. Niños 0,45m y 0,60m). CORRIDORES: ancho minimo de 1,80 m, con pendientes no superiores al 2%, con piso antideslizante. Y demas disposiciones incluidas en la NTC 4595, 4140, 4143 y 4144. ESCALERAS: ancho minimo 1,20m, huellas entre 0,28m y 0,35m y contra huellas entre 0,14m y 0,18 m, con pasamanos de 0,90 m de altura. Niños 0,45m y 0,60m). NTC 4145 LOS ANCHOS ANTERIORMENTE ESPECIFICADOS DEBEN SER LIBRES EN SU TOTALIDAD EN EL CASO DE PRESENTARCE TELEFONOS, CASILLEROS, BEBEDEROS, DEBEN ESTAR EN NICHOS, O EMPOTRADOS CON COLORES DIFERENCIADORES. PUERTAS: Deben abrir hacia afuera del espacio y el ancho util no debe ser inferior a 0,90m y demas disposiciones NTC4596. La planta fisica debe tener el papel de H1D0.
RESPUESTA URBANISTICA	generador de espacio publico, propiciador de procesos de participacion comunitaria. Aula múltiple con abertura al exterior del colegio
AREA ESPECIFICAS	Biblioteca que preste servicio a la comunidad los laboratorios y aulas especiales como vitrinas que permitan ver los procesos que se efectuen en su interior.
COMUNIDAD	Durante el proceso de diseño, obra y entrega debe ser socializado con la comunidad en general.
URBANISTICOS	Lotes no pueden estar cerca a vertederos, zonas pantanosas, rellenos sanitarios, areas inundables, terrenos con alto riesgo de deslizamiento o receptores de estos.
LOTE	no ubicados a distancias menores de 500m, de plantas o complejos industriales que produzcan contaminante, o 200m de zonas de tolerancia, bares y otros que por su uso se constituyan en factores de riesgo, debe prever con vias de acceso claramente definidas y con la señalizacion necesaria debe contar con servicio publico zonas de parqueo deben estar debidamente cumplir con la normativa de ordenamiento territorial del municipio. los cerramientos de los predios no son de construccion obligatoria, en caso de requerirse, deben permitir seguridad, relacion visual con el entorno inmediato y deben cumplir con la normativa del municipio.
TOPOGRAFICOS	PRENDENTE: se recomienda que sea menor de 15% en promedio en el caso de que el lote presente una mayor inclinacion la anterior se requiere una mayor area por estudiante, esto esta determinado en la NTC 4595
CLIMATOLOGICOS	es importante establecer las condiciones climaticas del lote en las variables de temperatura, lluvias y vientos para el desarrollo del proyecto
BAÑOS	Incluir una espacio sanitario para personas con movilidad reducida y necesidades especiales, minimo por bañero de baño, con los accesorios minimos necesarios.
NORMAS	es importante verificar la normativa vigente de la Entidad territorial y seguir los estandares establecidos por el MIEN. Todas las zonas del colegio deberán estar concebidas como areas pedagogicas.